

Exp.0033999/2014

CORDOBA, 21 AGO 2014

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Bacteriología y Virología Médica, Prof. Dr. Jorge V. Pavan, en la que solicita se otorgue el cargo de Profesor Adjunto (DE) al Sr. Dr. Leonardo Ferreyra en dicha Cátedra, con funciones de carga anexa en el Instituto de Virología;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Secretario Técnico;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente al Sr. Dr. Leonardo Jesús FERREYRA (Leg.41445) en el cargo de Profesor Adjunto (DE) en la Cátedra de Bacteriología y Virología Médica, con funciones de carga anexa en el Instituto de Virología, desde el 1-9-2014 al 31-3-2015 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

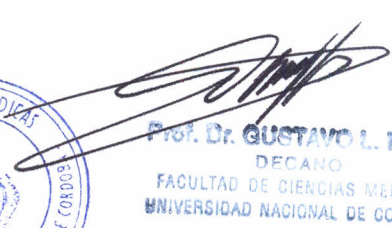
ARTICULO 2°: Dar de baja a partir del 1-9-2014 al Sr. Dr. Leonardo Jesús FERREYRA (Leg.41445) en los cargos de Profesor Adjunto (DSE) y Profesor Asistente (S) de la Cátedra de Bacteriología y Virología Médica y del Instituto de Virología respectivamente.

ARTICULO 3° El Sr. Leonardo Jesús Ferreyra deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4°: Protocolizar y comunicar.

  
Prof. Mgter ROCELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:  
RP.sm.

2923